

## ASESORÍA JURÍDICA

---

### DEFINICIÓN

---

Es parte de los organismos de Asesoría de la Empresa Pública Metropolitana de Logística para la Seguridad y la Convivencia Ciudadana EM Seguridad-Q, que depende directamente de la Gerencia General, teniendo en la Institución la responsabilidad del asesoramiento a la Gerencia General, Direcciones y demás unidades, en aspectos legales y jurídicos, contribuyendo a la consecución de los objetivos estratégicos institucionales.

La Asesoría Jurídica está constituida por:

Órganos Técnicos -Administrativos

**ASESORÍA JURÍDICA**

GESTIONES PROCESALES

GESTIÓN ADMINISTRATIVA

### MISIÓN

---

Asesorar a la empresa en todos los aspectos legales y jurídicos para el desarrollo de su gestión; así como patrocinar, auspiciar, representar en los procesos judiciales de la Institución, y de la ciudadanía del Distrito Metropolitano de Quito.

### VISIÓN

---

Unidad de asesoría profesional, en aspectos de índole legal y jurídica de EM Seguridad-Q.

### OBJETIVOS

---

- Asesorar a las Unidades Administrativas y Técnicas de EM Seguridad-Q, en aspectos legales y jurídicos.
- Intervenir en representación de la empresa en los procesos judiciales en calidad de actora o demandada.

- Proporcionar servicios de patrocinio legal a la ciudadanía en procesos penales, en asuntos vinculados con la seguridad pública.
- Estructurar proyectos de ordenanzas, reglamentos y demás instrumentos de carácter legal relacionados con el funcionamiento de la empresa.
- Elaborar reglamentos internos, normas, proyectos de ordenanzas y disposiciones legales de resoluciones administrativas de la institución.

## METAS 2010

---

- 100% de eficacia en asesoramiento legal y jurídico a nivel Institucional
- 100% de efectividad en la estructuración de instrumentos legales y normativos para el funcionamiento de la Empresa